

PACIENTE ALÉRGICO Y/O INTOLERANTE A FÁRMACOS: LA PRESCRIPCIÓN DEBE SER SEGURA



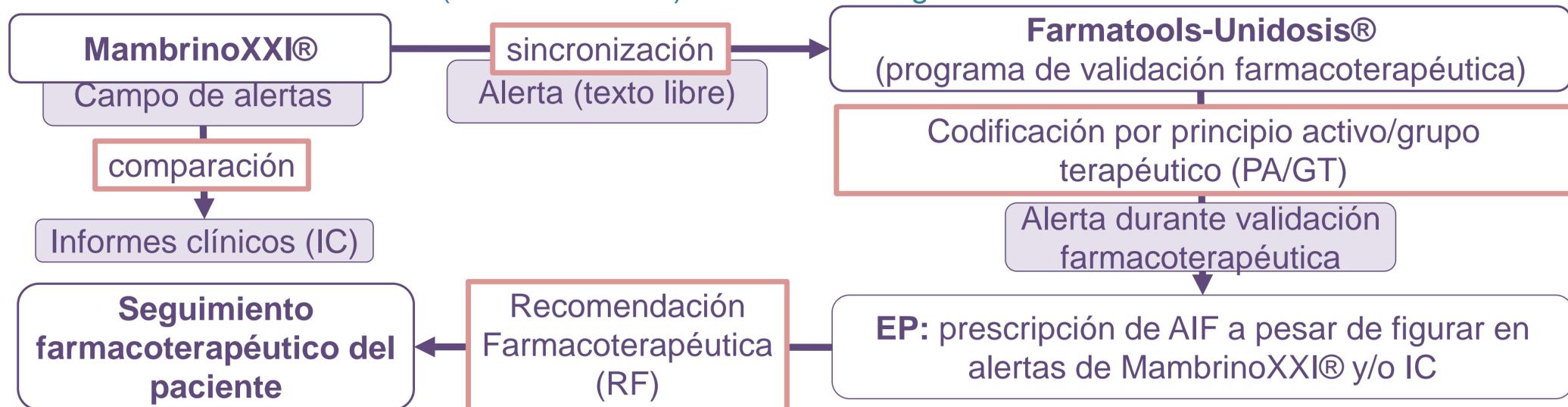
Portela Sotelo, A; Martín Niño, I; Martí Gil, C; Llorente Serrano, M; Marcos Pérez, G; Barreda Hernández, D. Hospital Virgen de la Luz. GAI Cuenca

OBJETIVOS

- Identificar errores de prescripción (EP) en pacientes con alergias y/o intolerancias farmacológicas (AIF).
- Describir las sospechas de reacciones adversas (SRAM) relacionadas.
- Estudiar las posibles causas de error.

MÉTODOS

Estudio observacional descriptivo prospectivo realizado en un hospital de nivel-II (16/08/17-27/02/2018). Se incluyeron pacientes hospitalizados en unidades clínicas con prescripción electrónica integrada en la historia clínica informatizada (MambrinoXXI®). Se revisó el registro de AIF:



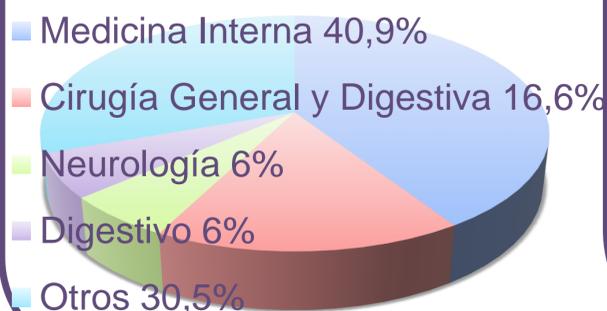
Se diseñó una base de datos (Excel®), recogiendo variables: a) demográficas: edad, sexo, servicio clínico; b) farmacoterapéuticas: EP, AIF (PA/GT implicado) y RF; c) clínicas: SRAM; d) causas de EP.

RESULTADOS

Se revisaron:

- 6.670 pacientes.
- 66(0,98%) pacientes con EP.
- Mediana de 76[26-99] años.
- 38(57,7%) mujeres.

Hospitalizados en los Servicios:



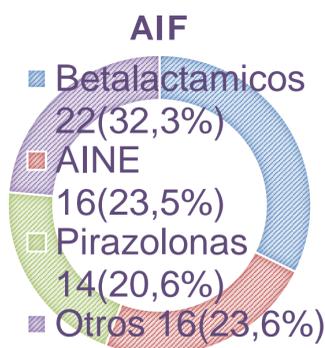
Se identificaron:

68 EP realizándose la RF en la totalidad

41(60%) tratamientos suspendidos

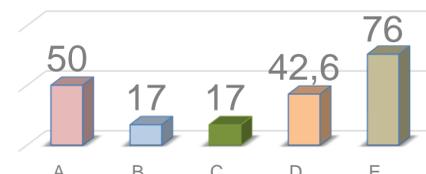
SRAM en 3(4,5%) pacientes:

- Prurito por ceftriaxona y metamizol, RF posterior a su administración.
- Exantema por ácido clavulánico, tras no aceptar la RF.



Causas de error:

- A** Prescripción médica: 34(50%)EP.
- B** Sin registro como alerta en Mambrino®: 11(17%)EP.
- C** Falta confirmación AIF: 11(17%) pacientes con IC alergología.
- D** Discrepancias en el registro 29(42,6%).
- E** Falta de actualización del registro erróneo 22(76%) tras RF.



CONCLUSIÓN

- Los EP pueden comprometer la seguridad de los pacientes: evitarlos es **responsabilidad** de todos los profesionales sanitarios.
- Se deben implantar mejoras en las **herramientas tecnológicas** existentes para reforzar la calidad asistencial.
- El **bajo % de IC Alergología** implica que sea la subjetividad del paciente lo que oriente el tratamiento en muchos casos.
- El registro de las AIF con **información correcta, actualizada y confirmada**, facilitará al prescriptor en la optimización de la farmacoterapia.

